



PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR.

ACUERDO SS/2/2021.

**INTEGRACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA
SALA SUPERIOR PARA EL AÑO 2021.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

C O N S I D E R A N D O:

PRIMERO.- Que es facultad del Pleno General de la Sala Superior, fijar y, en su caso, cambiar la adscripción de los Magistrados de las Secciones.

SEGUNDO.- Que el periodo por el que fue nombrado el Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez, para integrar la Junta de Gobierno y Administración concluyó el 31 de diciembre de 2020.

Por lo anterior el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO.- A partir del 1° de enero de 2021, el Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez queda adscrito en la Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal, a la Ponencia número cinco.

SEGUNDO.- La Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2021, como sigue:

MAGISTRADO DOCTOR MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

MAGISTRADA DOCTORA NORA ELIZABETH URBY GENEL.

MAGISTRADO GUILLERMO VALLS ESPONDA.



PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR.

ACUERDO SS/2/2021.

**INTEGRACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA
SALA SUPERIOR PARA EL AÑO 2021.**

MAGISTRADO CARLOS CHAURAND ARZATE.

MAGISTRADO JUAN ÁNGEL CHÁVEZ RAMÍREZ.

TERCERO.- La Segunda Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2021, como sigue:

MAGISTRADO DOCTOR CARLOS MENA ADAME.

MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS.

MAGISTRADA DOCTORA MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ.

MAGISTRADO VÍCTOR MARTÍN ORDUÑA MUÑOZ.

MAGISTRADO DOCTOR ALFREDO SALGADO LOYO.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa por unanimidad de votos, en la sesión de cuatro de enero de dos mil veintiuno, realizada a distancia utilizando herramientas tecnológicas, tal y como se precisa en el acta levantada como constancia.- Firman el Magistrado Rafael Anzures Uribe, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada Ana María Reyna Ángel, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.